

—SUSCRICION.—

Gerona: —2'50 ptas. trimestre.

Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.—25 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Es cudillers 30.

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO II

Miércoles 16 Julio 1890—Núm. 79.

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

Frigorífica Cerundense

Hielo opaco y transparente, barato y en condiciones inmejorables para poder resistir mucho tiempo sin liquidarse.

Botellas frappée á precios reducidísimos.

En la fábrica se enseña gratis á los consumidores de hielo la manera de producir helados de todas clases.—Calle de la Prensa, núm. 4, GERONA. 10-13

CARRERAS ESPECIALES.

Preparación completa para los Cuerpos de Aduanas, Topógrafos, Telégrafos, Obras públicas, etc. por un Oficio facultativo y antiguo profesor.

En la imprenta de este periódico darán razón.

PUPILOS.—Una familia desea dos ó tres caballeros.—En esta imprenta darán razón.

PRESERVATIVO

Contra las enfermedades propias de la estación.

El principal elemento es la limpieza de estómago.

Esta se adquiere con el constante uso de las aguas del Vichy Catalán.

De venta en todas las farmacias.

¡CÁNOVAS EN EL PODER!

Si es cierto que hoy las monarquías en Europa deben alimentarse de la savia de la libertad, si han de defenderse con alguna ventaja de los numerosos enemigos que en contra de las mismas conspiran; si no es una paradoja aquello de que los reyes deben procurar ser fieles y sinceros aliados de los pueblos que rigen, si no quieren exponerse á perder el cetro; si la libertad en los pueblos modernos es la característica de todo progreso, y si, en fin, resulta verdad, como así lo parece, que el partido conservador presidido por el señor Cánovas está completamente divorciado de la opinion pública y que esa opinion pública aborrece á los conservadores por anteriores actos contra esa misma libertad, necesario será confesar que la subida de Cánovas al poder puede ser completamente peligrosa.

Cánovas no ha sido, no es, no será jamás partidario de la libertad para el pueblo; nunca el actual presidente del Consejo de Ministros será partidario de que se concedan todos los derechos políticos á las clases proletarias, al pueblo trabajador.

Si el presente momento histórico

lo permitiese, el señor Cánovas aconsejaría la suspension, sí, de la aplicación de la ley del sufragio universal recientemente votada en Córtes.

Hoy aparenta el gobierno conservador presentarse como liberal ante el país, y á dicho fin el ministro de la Gobernación ha dirigido una Circular á los gobernadores encargándoles que procuren interpretar en un sentido amplio las leyes liberales y que en tal sentido las apliquen.

Pero, preguntamos nosotros: ¿las instrucciones verbales que el señor Silvela y el señor Cánovas habrán dado á los gobernadores, son tan liberales como las consignadas en la circular que á los mismos se ha dirigido?

Aquel que no tuvo compasión para los desgraciados militares de Santa Coloma de Farnés; aquel que no quiso enjugar las ardientes y amargas lágrimas que derramaron las esposas y los hijos de Mangado, de Bellés y de Ferrandiz; aquel que se opuso al perdon, acto siempre grande y sublime, que toda España pedía para las infelices victimas de la política canovista; aquel que se mantuvo sordo á un acto de verdadera caridad y amor, no conoce, no puede conocer, ni puede comprender las santas ideas de libertad por el triunfo de las cuales viene el pueblo combatiendo y derramando su sangre y dando su vida desde que tuvo conciencia de su propia personalidad.

El gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo irá panlatinamente acentuando su tinte reaccionario, y por lo tanto, nada, absolutamente nada deben los liberales esperar del partido conservador.

A medida que las circunstancias vayan permitiéndolo se destituirán alcaldes, ayuntamientos y diputaciones provinciales; se prepararán las elecciones generales de Diputados á Córtes y, con seguridad, el sufragio universal nacerá muerto porque es indudable que si la ley del sufragio se observase bien y rectamente se aplicase, el partido canovista sería derrotado por la gran masa liberal del país.

Y creéis que Cánovas esté resuel-

to á sufrir una derrota?

Eso nunca, jamás.

Salvese mi partido, dirá seguramente don Antonio, y mistifiquen sí, y si necesario fuese es fácil añadir perezcan mil veces todas las leyes liberales habidas y por haber.

Mas, esa política de los canovistas puede estar abocada á peligros, y no resulte acaso que jugando con la libertad la denominacion canovista sea considerada por algunos como el término de una era en España, para que luego otros hombres y otras cosas vengan á comenzar, lo que ellos llamarían una nueva era de verdadera libertad y de verdadero progreso.

O-O.

En el Circulo Liberal

La prensa se ocupa extensamente de la reunion verificada la noche del 12 en el Circulo del partido liberal y del discurso del señor Sagasta ante los comités del partido, que es como sigue:

El ilustre jefe del partido liberal dinástico dijo: «Veremos si el país nos secunda, como es de esperar, por los hechos que constituyen la página más gloriosa del periodo de la libertad que hemos disfrutado, demostrando que es digno de las libertades conquistadas acudiendo á los comicios con fé en la bondad de nuestros ideales.»

«Es preciso que el partido liberal dé pruebas de su virilidad, no perdonando medio alguno para evidenciar que la mayoría del país está á su lado y lo espera todo de la bondad de sus principios y del recto cumplimiento de su programa.»

«Se ha nombrado, dijo, una comision ejecutiva que actuará hasta el otoño, cuidándose de la formacion de las listas electorales y de las exclusiones é inclusiones que deban solicitarse, porque del éxito de las elecciones provinciales decidirá el triunfo en las generales á Cortes y en las municipales.»

«Nosotros debemos ir á la lucha con gran energia. El partido conservador no cuenta con la simpatia del país, y le perjudica además la sorpresa que ha causado su subida al poder.»

Si nosotros hubiéramos hecho las elecciones las simpatias del país hubieran traído á las Cortes una gran mayoría adicta á los principios liberales.»

«Si las elecciones provinciales se

Los originales que se remitan, deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

hacen con sinceridad, la derrota del Gobierno es segura. Nadie lo duda, y está en la conciencia del mismo Gobierno.»

«En el caso de que eche mano de los amaños, violencias y suspension de ayuntamientos, estas injusticias levantarán un clamoreo imponente del país en masa que llegará al cielo, siendo imposible que el Gobierno sobreviva á la protesta.»

«¿Es posible, añadió, que el Gobierno tenga autoridad y fuerza para realizar en medio año tres elecciones generales por el sufragio universal?»

«El partido liberal luchará con sus propias fuerzas, pero podrá venir la coalicion de todos los elementos liberales del país si el Gobierno falseara la libre voluntad del cuerpo electoral.»

El señor Sagasta recordó que contra las vejaciones y desmanes que puedan cometerse está la Junta central del censo, revestida de amplios poderes y retribuciones para poder invalidar las elecciones que adolecieran de vicio de nulidad, y dijo que la mayoría de esta Junta pertenece á los partidos liberales.

Después el jefe del partido liberal expuso su pensamiento acerca de la conducta que deben seguir los comités fusionistas.

Las instrucciones que el señor Sagasta dió á los comités se redujeron á los siguientes extremos capitales:

Reorganizacion de los comités por sufragio; que se vele constantemente para impedir la alteracion del censo electoral; que se denuncie á los liberales que soliciten distritos de los conservadores, y que se acepte la union electoral con los republicanos que acaten la legalidad.

El señor Sagasta fué extraordinariamente aplaudido y aclamado con entusiasmo.

Al salir del Circulo las manifestaciones de simpatia continuaron con verdadero calor, llegando los grupos á formar una muchedumbre numerosísima.

En la Puerta del Sol los agentes de orden público rogaron á los grupos que se disolvieran, pero desistieron al saber que entre ellos iba el señor Sagasta en su carruaje.

Al llegar á la casa del expresidente del Gobierno resonaron grandes aclamaciones de ¡Viva el jefe de los liberales!

El señor Sagasta recibió después

á sus amigos, felicitándole todos por su elocuente discurso y por las pruebas de popularidad y afecto que acababa de recibir.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 13 de Julio de 1890.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

En más de una ocasión se ha dicho que el partido conservador procuraba relucir con todo empeño cuanto de cerca ó de lejos se relaciona con la materia económica, por lo que estas cuestiones pudieran enagenarles las simpatías de las clases pudientes, únicas que están á su lado en todas ocasiones.

Los pechos se encargan de probar la exactitud de estos prejuicios y de ello se ha presentado ya un ejemplo irrecusable.

Todos conocen la situación porque atraviesa el Banco de España; todos saben que la circulación fiduciaria ha llegado á su término legal y todos saben que este estado de cosas se debe principalmente á la resistencia de esa sociedad de crédito á poner en circulación la moneda de oro que tiene en sus cajas y adquirir pastas para fabricar moneda de este metal, por el temor de que apenas echada á la plaza el comercio y el particular la acaparen y torne el conflicto y continúen las cosas en el mismo estado.

Pero esos temores no tendrían razón de ser si la cantidad de numerar guardase relación con las necesidades del mercado. Solo así salvaría la crisis y no tendría necesidad de forzar la circulación fiduciaria.

Aunque se anunció el voto particular del Sr. Cos-Gayon cuando se presentó al congreso el proyecto de ley de aumento de la circulación fiduciaria pronto se supo que renunciaba á este propósito, ante el deseo de que el partido liberal fuese quien apareciese responsable de esta reforma.

Pero ha caído la situación fusionista sin que se aprobara el proyecto, y ahora se encuentra en frente de ese problema el Sr. Cánovas y sus ministros, á quienes asedia un día y otro el consejo de administración del Banco de España, y no saben como resolver este asunto, tratando, como de costumbre de ganar tiempo ya que no pueden hacer otra cosa, dando por pretexto que no salen todo lo beneficiados que quisieran los intereses del Tesoro.

Aparte de que esto no puede convencer á nadie, no pueden explicarse las gentes como no tienen en cuenta al hacer esta declaración los intereses del comercio y de la industria factor importante en los asuntos de esta índole.

La verdadera causa de la irresolución que muestran los conservadores consiste en que las cuestiones económicas pueden originar conflictos y ellos tratan de rehairlos por todos los medios posibles.

* * *

Sobre materia política todo parece haberse conjurado contra la nueva situación que rije los destinos del país.

El general Martínez Campos ha sufrido ya la primera derrota, teniendo que renunciar al propósito de soste-

ner al Duque de Baena en la embajada cerca del Vaticano, mientras obtenía el triunfo el elemento ultramontano.

Las combinaciones del alto personal siguen siendo el caballo de batalla de los ministros y sin que sea preciso buscar argumentos que lo confirmen, ahí está como testigo de mayor excepción la *Gaceta*, donde se han dejado sin efecto algunos nombramientos hechos con anterioridad.

La prensa teme ya, quizás, con razón, que va á ser quien pague los vidrios rotos, puesto que ya se han anunciado dos denuncias de periódicos en Cataluña y han comenzado á lamentarse de desatenciones para con la prensa por parte de los nuevos gobernadores, y hasta los periodistas de la corte se retiraron anoche del ministerio de la Gobernación, protestando de descortesías que es posible se remedien en lo sucesivo.

Más aun: todo el mundo temía que volviesen los antiguos procedimientos para montar la máquina electoral y los resortes de gobierno, apelando para ello á las suspensiones de los ayuntamientos y diputaciones.

No es así, sin embargo, porque esta vez, aunque solo sea, en la forma, guarda el partido conservador cierto respeto á la opinión pública.

Pero como necesita modificar la influencia de cinco años de poder de los liberales, *El Imparcial* denuncia hoy un nuevo procedimiento para lograr este resultado que consiste en provocar procesos judiciales, para fundamentar en ellos la suspensión de ayuntamientos y diputaciones.

Los ministros, por otra parte, evitan todo contacto con la prensa, habiéndose encontrado el medio de evitar que los periodistas se acerquen á los ministros á la salida del consejo, pensando sin duda que de esta suerte puedan adivinar lo que en esas reuniones ocurra.

* * *

La opinión pública se ha puesto resueltamente al lado de los liberales, como lo prueba la ovación que anoche se hizo en las calles de Madrid al Sr. Sagasta despues de la reunión de los comités liberales, hasta el punto de que el jefe del partido fusionista se verá precisado á no presentarse en público para no ser objeto de esta clase de expansiones.

Y no solo se ha puesto de moda el himno de Riego, produciendo el entusiasmo de pasados tiempos, sino que se registra actualmente un hecho hasta ahora desconocido; que las autoridades fusionistas al abandonar sus respectivas provincias, sean objeto de muestras públicas de simpatía y cariño, espontáneas y dignas de estudio por recaer en quienes dejan de tener influjo y quedan convertidos en simples mortales, sin derecho, en lo sucesivo á prodigar mercedes y gracias.

* * *

La reunión de los comités liberales fué anoche un acontecimiento en el que afirmó el Sr. Sagasta sus anteriores declaraciones, dando consejos á sus amigos para las tres campañas electorales que se presentan en lontananza.

Urge, pues, que el cuerpo electoral,

ta to monárquico como republicano, abandone la atonía en que de ordinario vive y que se persuada de la influencia que debe ejercer en todas las manifestaciones de la vida pública y por consiguiente la trascendencia de que todos y cada uno de los electores reclame su derecho en la formación del nuevo censo.

Provisto de sus armas legales el cuerpo electoral, despues vendría el momento de discutir la conveniencia de los pactos y coaliciones entre los partidos que se hallan en la oposición, pues solo las circunstancias son las que, llegado el momento, puede marcar la eficacia de estas uniones momentáneas; pero siempre trascendentales.—M.

GACETILLA

Ayer, en el tren de las 4, salió para Caldas de Malavella desde cuyo punto se dirigió á la hermosa población de S. Feliu de Guixols, el que hasta ayer ha venido siendo nuestra primera autoridad civil, Don Julian Lopez Chavarri.

En el breve tiempo que ha estado al frente de la provincia se ha captado generales simpatías, tanto por sus bellísimas condiciones personales como por el tacto especial que había venido desarrollando en su marcha política, sintiendo muchos el vacío que nos deja al no haber tenido tiempo, como era su deseo, de organizar á su alrededor un compacto grupo de nuestros correligionarios, á fin de dejar empezada la base donde debe estar sentada nuestra reorganización.

Con motivo de su salida, el andén de nuestra línea férrea vióse invadido por numerosos amigos, todos de significación y arraigo en las distintas clases sociales, deseosas de despedir al digno caballero y buen amigo.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar y ex-diputado provincial D. José de Pastors, actual diputado D. José Pons, de Hostalrich, y algun otro que no recordamos fueron á acompañarle hasta Caldas.

A su salida, nos significó el deseo de que hiciéramos extensivo su adiós á cuantas personas no le ha sido posible dirigirse personalmente, así como á cuantos le han escrito, quienes recibirán á su debido tiempo la oportuna contestación.

—A consecuencia de una grave enfermedad que hace algunos días viene padeciendo y por acuerdo de los Sres. Facultativos, hoy debe salir en dirección á la provincia de Santander para tomar las aguas de Puente de Riego nuestro buen amigo el incansable capitán del Regimiento Infantería de Asia que guarnece esta plaza D. Vicente Iturralde Garcia, acompañado de su cariñosa esposa.

Deseámosles feliz viaje, y á nuestro amigo una rápida mejoría, á fin de poder en breve volver á contar entre nosotros persona que á su vasta ilustración reúne la de un amor á la distinguida clase que pertenece que le honra y favorece como al que más.

—Nos ha sido imposible en el presente número dedicar unas cuantas líneas al célebre Sr. Administrador de nuestros correos. Aguarde el próximo.

—Ha sido nombrado escribiente de la Junta provincial del Censo de población de Cádiz, nuestro particular amigo D. Ricardo Detrell.

Sea enhorabuena.

—El Boletín Oficial anuncia que por la Jefatura del distrito minero de esta provincia y la de Barcelona se practicarán las operaciones de demarcación de minas en esta en los días y meses que se insertan, tales como el 24 del corriente, cuyo interesado es D. José Pich y Tabarner; 28 del mismo D. Isidro Tuset, por la mina Isidora; el 1.º 4, 8 y 12 de Agosto, distintas de D. Francisco Arnau y el 18 la mina Lola cuyo interesado es don Isidro Tuset y Tuset.

Caso de no poderse llevar á cabo las operaciones por causa del mal tiempo ú otro incidente imprevisto, se ejecutarán en uno de los ocho días siguientes al que señala.

—Por el interés que en si tiene la noticia, creemos conveniente recordar á nuestros lectores que en fecha primero del corriente mes se ha promulgado una ley declarando libre de pago de derechos de Aduanas la importación en la Península é islas Baleares del sulfato de cobre cual quiera que sea el uso á que se destine.

—Por lo que atañe á la cuestión Sanitaria, recordamos que en fecha 24 de Junio último, por el Ministerio de la Gobernación, publicose una Real Orden previniendo la cuarentena á que han de someterse los buques que procedan de Gandia y de los demás puertos de la provincia de Valencia, así como los procedentes del puerto de Denia, en la provincia de Alicante, por su proximidad á los puntos infestados; sugetando los procedentes de Denia á tres días de observación en el puerto de llegada, con práctica de todas las medidas de desinfección prevenidas en las disposiciones vigentes y los procedentes de los puertos de la provincia de Valencia, á diez días de cuarentena de rigor en los lazaretos sucios de Mahon y S. Simon, ó á quince días en el caso de haber ocurrido accidentes de cólera á bordo.

—Tenemos noticia de haber sido generales las lluvias de estos pasados días. Créese seran de buenos resultados para la agricultura.

—Escriben de Puigcerdá que continúan llegando á aquella Cerdaña numerosas y distinguidas familias en busca de las satisfacciones y comodidades propias de la estación.

—A las personas que en el plazo de tres meses se presenten á la liquidación de los contratos, testamentarias, escrituras y otros documentos, á los efectos del pago del impuesto de derechos reales, les seran condonadas las multas que les hubieran sido impuestas por demoras, otorgándose igual condona á los libros y documentos sugetos al impuesto del timbre que se formalicen en el indicado plazo.

—El domingo tuvieron lugar los exámenes públicos de las alumnas de la escuela de Fornells á cargo de la dignísima profesora D.ª Margarita Soter, de cuyo acto salió complacido el público por el buen estado de instrucción en que demostraron hallarse las niñas; corroborándolo el discurso final que hizo la presidencia por medio del Cura-párroco de dicho pue-

hlo. Nuestra enhorabuena á la profesora.

—Han sido nombrados interinos para las escuelas de niños de Esponellá y la incompleta de Andrés Salou, los Señores Roca y Pol respectivamente.

—El domingo en el tren de las 4 salió para la población de Canet de Mar, á pasar unos cuantos dias acompañado de su distinguida y simpática señora é hijos, nuestro buen amigo el depositario de Fondos provinciales D. Enrique Martínez Daimau.

Deseámosles feliz estancia y mejor regreso.

—Los obreros de la cuenca del Llobregat han dirigido á sus respectivos municipios atentas exposiciones en demanda de socorros al objeto de soportar las penalidades motivadas por el cierre de muchas fábricas, llevado á cabo con el pretexto de una crisis industrial.

—Todos los tratadistas epipandémicos, coinciden en que el *bacilo comma* de Koch se difunde por contacto, sirviéndole de vehículos las materias llamadas contumaces ó sean, en general, todo cuerpo que contenga humedad; hechos que se hallan confirmados por los estudios de la marcha y propogación del cólera durante las diferentes veces que nos visitó tan terrible huésped.

Además del hombre que, por la movilidad que las necesidades sociales le exigen, es el trasmisor más activo del cólera; de las frutas y legumbres, sobre todo las que se consumen crudas; de las ropas de uso, especialmente las de cama y otros *cuerpos* afines; uno de los medios más adecuados para la difusión del cólera son las aguas estancadas y de poca corriente.

Reconocido y comprobado este hecho y observándose que los *desinfectantes no obran* enérgicamente sobre tales elementos de transmisión, se aconseja para tales casos favorecer las corrientes de los ríos por la monda ó limpieza, ejerciendo continua vigilancia para evitar detenciones de cuerpos flotantes; establecer corrientes violentas en las alcantarillas, desecación de charcos y proceder á la ebullición y oréo del agua potable.

Gerona, por sus condiciones cósmicas, hállase en el caso de estudiar sin levantar mano la oportunidad de estas medidas, en particular las dos primeras, que confiamos no habrán olvidado los Señores de la Junta de Sanidad.

—La función que algunos aficionados de esta, dirigidos por el conocido actor Sr. Molgosa llevaron á cabo en el teatro de Llagostera el domingo, se vió favorecida de un público tan escogido como numeroso. La obra puesta en escena fué la preciosa comedia «La Pubilla del Valles» que valió á cuantos tomaron parte merecidos aplausos como manifestación de simpatía por sus esfuerzos en salvar las situaciones. Como final de fiesta fué presentado un arreglo de la Gran vía.

El sábado tenemos entendido que la Compañía de declamación del notable primer actor Sr. Simó podrá en escena en el mismo teatro «Mantual que no se agota» y la zarzuela

«Torear por lo fino» En este punto cabe decir que Llagostera está de enhorabuena.

Deseámosla que un lleno completo corone sus esfuerzos.

—Anteanoche llegó á nuestra ciudad el actual Sr. Gobernador Civil de la provincia don Antonio Mataró, á quien damos desde nuestras columnas la bienvenida, siendo recibido por varios amigos suyos particulares y políticos con verdaderas muestras de satisfacción.

Segun se nos dice, llamó la atención la perplejidad que les dominó en la Fonda de Italianos, pues se nos asegura no hubo quien contestara, en la forma apetecida, al cortés saludo que les dirigió quien en aquellos momentos se les presentaba solo como amigo y correligionario.

Si la cosa es cierta, es digna de estudio y para no olvidada entre los 61 presentes.

—Por mas que algo tengamos dicho sobre el particular, recordamos que las autoridades locales y las juntas provinciales y locales de Sanidad no deben olvidar que en Real Orden de 24 de Junio ultimo, se ha prohibido la circulación de trapos en la provincia de Valencia, y que para su libre curso en las demás de la península é islas adyacentes se exija el embalaje de los fardos en lonas embreadas: advirtiéndole que todo fardo que no se encuentre en las condiciones expresadas en la citada Real Orden, sea detenido por los agentes de la Autoridad y destruido por el fuego.

—Varios barcos cargados de tomates y frutas procedentes del Reino de Valencia han tenido que tirar las mercancías, por no haber permitido la entrada en Francia, en vista de las medidas sanitarias que allí se han adoptado.

—Por lo que pueda interesar á nuestros cosecheros y comerciantes, damos la noticia de que en Rusia se han rebajado los derechos de importación sobre las aceitunas.

—Dicen de Barcelona que adelantan con rapidez las obras de construcción del edificio destinado á Palacio Real en los jardines del Parque.

En la actualidad se hallan ocupados en dichas obras 240 operarios.

Las armas de España de lo que fué Puerta del Socorro en la Ciudadela, han sido colocadas en remate de la fachada del nuevo edificio.

SUBASTAS

Por el Comisario de Guerra, Interventor de Utensilios militares de esta plaza y Olot, se convoca á una pública y formal licitación que tendrá lugar el 19 agosto á las 11 de la mañana con sujeción al pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto en la correspondiente dependencia.

La proposición debe ser estendida en papel del sello 11.º y la subasta se refiere á la contrata á precio fijo por el término de un año del su ministro de utensilios á las tropas y caballerías del ejército estantes y transeuntes en Olot.

Modelo de proposición, en el periódico oficial número 84.

ACTUALIDADES.

¡Cesante! ¡Credencial!

Hé aquí las palabras que más se repiten en estos dias.

Y eso que aún no ha sonado la hora del trasiago de empleados.

La danza comienza por los destinos *dimitibles*, es decir, por aquellos que se *despiden* antes de que los *despidan*.

El que disfruta (?) de un modesto destino no conoce el verbo *dimitir*, por que toda su vida se halla conjugando con mil tropiezos el verbo *comer*, sin haber logrado nunca saberlo á la perfección.

La tranquilidad y bienestar, relativos, que reinaba en su casa, se hallan amenazados de desaparecer cada vez que entra el portero con el correo de Madrid.

Después de mil angustias y sobresaltos recibe el fatídico «con el haber que por clasificación le corresponde» y entonces empieza ese negro *via-crucis* del empleado español: la cesantía.

Escribense algunas cartas á los amigos y después de un derroche de bilis en la mesa del café ó en el paseo, se entra en el campo de la *economía forzosa*, recorriendo á poner en actividad las habilidades ó conocimientos que posee el cesante, con objeto de hacer más llevadera la situación.

Si hay ocasiones se acepta un destino sea el que sea, y sólo así se explica que pueda citarse á un Jefe de Negociado de una dirección general que estaba desempeñando un destino de escribiente con mil pesetas en la Deuda pública.

Como todos los partidos producen víctimas *nominales*, claro está que el que reviste el período de oposición llega un dia en que es repuesto como justo premio á su constancia.

Por eso cesantía y credencial son ideas correlativas.

Y hasta sus efectos se complementan.

Una *cesantía* que enjendra una *credencial*.

Un *pésame* que produce una enhorabuena.

Una *alegría* que cuesta una *tristeza*.

Un *harto* á costa de un *hambriento*.

La *muerte* produciendo la *vila*.

Entradas de casas de préstamos á consecuencias de *salidas* de las mismas.

Singer sustituyendo á *Erard*.

Trasfórmase lo *hipico* en *pedestre*.

El claro del *jamon* sostiene un *balcao*.

La caja de *habanos* sirviendo de albergue á *cigarros* de á 10 céntimos.

Suerte que la transformación no es rápida.

Tiene su crepúsculo.

¡La última paga!

Gastada la última peseta, el cesante vá á engrosar las filas de la oposición donde espera el cambio de su anormal existencia, para transformarse de nuevo, de *paciente* en *ayerte*.

Es decir, condenado á formar parte de la *noria política*, que dijo Frontaura, subir *lleno* y bajar *vacío*, para volver á bajar vacío y subir lleno.—X

Asociación Literaria de Gerona

Ha publicado la convocatoria para el Certámen que celebrará el dia 1.º de Noviembre próximo.

Hé aquí la lista de los premios y temas:

Dos artísticos floreros de bronce, que ofrece S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) al autor de la mejor composición poética, prefiriendo en igualdad de mérito, la que sea de carácter histórico.

Una pluma de plata, oferta del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Tomás Sivilla y Gener, al autor de la mejor monografía histórico-artística de la Santa Iglesia Catedral de Gerona.

Un objeto de arte, ofrecido por la Exma. Diputación provincial, al autor de la mejor poesia de carácter histórico ó tradicional, referente á esta provincia.

Una medalla de plata, oferta del Exmo. Ayuntamiento de esta capital, al autor de la mejor monografía de interés para la historia de Gerona.

Un objeto de arte, que ofrece el Excelentísimo Sr. D. Domingo Peña y Villarejo, Senador del Reino, al autor del mejor folleto, sobre la importancia de la educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos antes de recibir la de los maestros.

Un objeto de arte, ofrecido por los Sres. Directores del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de S. Narciso de esta Ciudad, al autor de la mejor poesia sobre el amor filial.

Una lira de plata, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, Senador del Reino, al autor de la mejor composición sobre la influencia de las enseñanzas católicas en la prosperidad de los pueblos.

Un diploma de socio de mérito de la Económica Gerundense de Amigos del País, libre de Gastos, y Medalla que usan como distintivo los individuos de dicha sociedad, que ofrece la misma, al autor de la mejor memoria en lengua castellana acerca de cualquiera de los ramos de la agricultura, industria ó comercio, aún cuando comprenda solo un período de su historia.

Un objeto de arte, que ofrece el Excelentísimo Sr. D. Fernando Pnig y Gibert, Senador del Reino, al autor de la mejor poesia sobre costumbres populares.

Un objeto de arte, ofrecido por el Excelentísimo Sr. Conde de Peralada al autor de la mejor memoria sobre la arquitectura religiosa y civil del Ampurdán hasta el siglo XV.

Un ejemplar de la Historia de la Revolución Francesa, ofrecido por el Excelentísimo S. D. Joaquin M.ª de Paz al autor del mejor trabajo en verso sobre alguno de los episodios de la expedición de catalanes y aragoneses á Oriente.

Una pasionaria de plata dorada, oferta de la Asociación al autor de la mas inspirada poesia lirica.

Constituye el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten, los señores Excmo. señor D. Victor Balaguer, D. Francisco Mateu y fornells, D. Francisco de P. Massa y Vall-losera, D. Pablo Agala, Pbro., y D. Ernesto Vivas y Bacó. Suplentes: D. Enrique Negre y Riebau y D. Carlos Creuher.

Las composiciones que opten á dicho certámen deberian dirigirse antes del dia 8 de octubre al secretario don Jaime Brunet calle de la Forsa número 25.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Ntra. Sra. del Carmen

SANTO DE MANANA.

Sta. Marcelina vg. y mr.

Tip. Alberto Nugué.—GERONA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

*Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas
y anti-escrofulosas*

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS

CASA DE CURACION QUIRURGICA

PARA LAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
DEL

DOCTOR AZCARRETA

Director de la «REVISTA QUIRURGICA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS»
ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposicion, ex-ayudante de Anatomia, etc., etc.

56, RONDA DE SAN ANTONIO. 56.—BARCELONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas
del individuo.*

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, úsis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Girona, Dr. Vivas.



Se venderá un embarrado con su trasmision y demás máquinas para cocer membrillo, moldes idem, latas id., calderas, pailas y todos los demás accesorios pertenecientes al ramo de confitería; se dará á precios cómodos.—Calle Baja S. Pedro, 61, 2.º, Barcelona.

EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente
AL TRATAMIENTO

DE

Gran número de **ENFERMEDADES**

DEL APARATO DIGESTIVO

Se encuentran de venta en todas las Farmacias de nuestra Capital.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VESIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis,
Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos,
Nefritis y Colicis nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad ha que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene como dibujos analógicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURINNE, PARIS
Enjir: Pildoras Rocher y Marca R. P.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PASCUAL PERUCH

Profesor Dentista de la Real Casa,

EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS

y premiado en varias Exposiciones

CALLE NUEVA, NUM. 18.—FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los aparatos físicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos aparatos físicos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Raquin y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastasia por frío producida por la evaporacion del éter, el cual rebaja el dolor de la operacion de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes cariados evuendo á su solidez la imitacion completa del color y transparencia del natural.

Construccion de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos, á presion de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aqui de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 á 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 á 500.

Aparatos para rectificar la direccion de los dientes viciados y movedizos y para la restauracion de alta protesis dental.



BAÑOS. ESTABLECIMIENTO BALNEARIO CON
OFICINA DE FARMACIA
DE DILLET H^{nos}.

EN CALDAS DE MALAVELLA

En este acreditado balneario, que cuenta más de 50 años de existencia encontrarán los señores bañistas todas las comodidades apetecibles, buen servicio, esmerado trato y economía en los precios.

Las aguas termales de propiedad de los señores Dillet hermanos, fueron premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

La Temporada oficial principió en 1.º de Mayo y terminará en 15 de Octubre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DON HAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1676 POR EL PRIOR Pedro BOURBAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta.

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

